

BANCO PRELIMINAR DE BENEFICIARIOS PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01 DE 2022, CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LA SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DE LOS ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO LAS CUALES TENDRÁN LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR UN PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN.”

Siendo la fecha 02 de noviembre de 2022, se procede con el presente documento del proyecto anteriormente mencionado, a relacionar el BANCO PRELIMINAR DE BENEFICIARIOS seleccionados en el desarrollo de la CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01 DE 2022, dando cumplimiento al cronograma publicado en la **ADENDA NO. 4 - MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA, del 24 de octubre 2022**, que definió las siguientes fechas para el caso en particular:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación del banco preliminar de beneficiarios.	02 de noviembre de 2022.	Página web: Creoenguaviare.fundacionunivalle.com
Observaciones al banco preliminar de beneficiarios	Del 02 noviembre de 2022, al 03 de noviembre de 2022, hasta las 11:30 am	Al correo electrónico: creoenguaviare@gmail.com
publicación de las Respuestas a las Observaciones realizadas al banco preliminar de beneficiarios.	04 de noviembre de 2022.	Página web: Creoenguaviare.fundacionunivalle.com
Publicación del banco definitivo de beneficiarios	04 de noviembre de 2022.	Página web: Creoenguaviare.fundacionunivalle.com

Para la publicación del listado preliminar se realizó un proceso completo de evaluación de las postulaciones que siguió los siguientes procesos:

- Recepción de documentación:** Desde el día 12 septiembre de 2022, desde las 8:00 am hasta el 18 de octubre de 2022, a las 4:00 pm, conforme el cronograma se recibieron un total de 27 postulaciones.
- Verificación y evaluación de documentos habilitantes y ponderables:** Desde el día 19 de octubre de 2022 al 25 de Octubre de 2022, el equipo técnico del proyecto, verificó el cumplimiento respecto de lo solicitado en los términos de referencia del proyecto.

En este proceso se concluyó que 07 postulaciones **NO CUMPLIERON** con los documentos habilitantes y de ponderación, que son los siguientes postulantes publicados en las evaluaciones definitivas de los postulantes, el día 01 de noviembre de 2022, en la página oficial del proyecto, que son:

POSTULANTES		MOTIVO POR EL QUE NO CUMPLE
1	MULTITORNILLOS	No subsano la propuesta
2	ASOCIACION COMITÉ DE GANADEROS DEL RETORNO GUAVIARE	En liquidación
3	REFUERZO EDUCATIVO FORMARTE	Fecha de matrícula según cámara de comercio: menor a 2 años, se solicitaba de acuerdo con los TDR, un mínimo de 2 años de matriculada en el territorio.
4	BONITA EXPRESS KRIS'ANTHO	
5	MARIA ALFONCINA ROLDAN SANABRIA	
6	ASOPROCAMPESINOS	
7	SELVADENTRO TRAVEL COLOMBIA S.A.S ZOMAC	



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



En este mismo proceso se concluyó que 20 postulaciones cumplieron con la documentación completa, diligenciada, firmada y actualizada por la empresa correspondiente, por lo cual 20 postulaciones **CUMPLIERON** con los documentos habilitantes, de ponderación y obtuvieron el siguiente puntaje, así:

No.	POSTULANTES	TOTAL DEL PUNTAJE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DECISIÓN FINAL RESPECTO AL BANCO PRELIMINAR DE BENEFICIARIOS
1	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S.	90	Cumple
2	BRAND SOLUCIONES	90	Cumple
3	DESTINO GUAVIARE- AGENCIA DE VIAJES	85	Cumple
4	AGROINDUSTRIAS S.A.S.	80	Cumple
5	ECOINNOVA EMPRESARIAL S.A.S.	75	Cumple
6	SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	75	Cumple
7	SERVIGROUP	75	Cumple
8	TIENDA TECNOPOLIS	70	Cumple
9	EDWIN SNEIDER BELTRAN	65	Cumple
10	NETWORK COMUNICACIONES S.A.S. ZOMAC	60	Cumple
11	ATA GUAVIARE S.A.S. ZOMAC	60	Cumple
12	AGROINDUSTRIAS DEL BOSQUE AMAZONICO	60	Cumple
13	CM SERVICIOS GENERALES DE TOPOGRAFIA	60	Cumple
14	AMAZONIA GEN	55	Cumple
15	MEGAEVENTOS DJ	55	Cumple
16	MARCO EMILIO PEREZ	55	Cumple
17	SOLUCIONES EN TECNOLOGIA AUDIO Y VIDEO S.A.S.	45	Cumple
18	SOLTEX	45	Cumple
19	CHORIZOS DON GILBERT	45	Cumple
20	ECORAUDAL POSADA CAMPESTRE	35	Cumple

Una vez analizado el anterior cuadro se evidencia que persisten empates en la calificación total obtenida por las empresas, por lo que se da aplicación al numeral "5.3. Criterios de Desempate" de los términos de referencia para determinar realmente el puesto obtenido por cada postulado en el banco preliminar.

Los criterios de desempate que se aplicaron, fueron los siguientes:

"5.3. Criterios de Desempate Cuando entre dos o más postulaciones se presente un empate en la calificación total obtenida, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate en su orden:

a. De persistir el empate se seleccionarán las empresas con mayor puntaje en el criterio de enfoque diferencial. En todo caso, en el evento que la aplicación seleccionada sea aquella que acredite cumplir con esta condición, los empleados deberán mantenerse vinculados por un lapso igual al plazo de la carta de compromiso que se suscriba por el beneficiario como consecuencia de la adjudicación de la presente convocatoria.

b. De persistir el empate se seleccionarán las empresas con un menor índice de endeudamiento medido a dos decimales.

Como resultado del desarrollo del anterior ejercicio se obtiene lo siguiente:

POSTULANTES	TOTAL, DEL PUNTAJE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE DESEMPATE			PUESTO FINAL
		1. MAYOR PUNTAJE EN EL CRITERIO DE ENFOQUE DIFERENCIAL	2. SI PERSISTE EMPATE. MENOR INDICE DE ENDEUDAMIENTO MEDIDO EN DOS DECIMALES	3. SI PERSISTE EMPATE. SE SELECCIONA LA APLICACIÓN CUYA FECHA, HORA Y MINUTO DE REGISTRO SEA CON MAYOR ANTELACION AL CIERRE DEL PROCESO	
SANTA ANA CONSULTORES S.A.S.	90	20	0,11		1
BRAND SOLUCIONES	90	20	0,25		2
DESTINO GUAVIARE- AGENCIA DE VIAJES	85				3
AGROINDUSTRIAS S.A.S.	80				4
SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	75	20	0,09		5
SERVIGROUP	75	20	0,1		6
ECOINNOVA EMPRESARIAL S.A.S.	75	10	0,14		7
TIENDA TECNOPOLIS	70				8
EDWIN SNEIDER BELTRAN	65				9
ATA GUAVIARE S.A.S. ZOMAC	60	10	0	2022-10-07T20:33:56.975Z	10
NETWORK COMUNICACIONES S.A.S. ZOMAC	60	10	0	2022-10-18T13:55:23.753Z	11
AGROINDUSTRIAS DEL BOSQUE AMAZONICO	60	10	0	2022-10-18T21:14:34.873Z	12
CM SERVICIOS GENERALES DE TOPOGRAFIA	60	10	0,32		13
MARCO EMILIO PEREZ	55	20			14
AMAZONIA GEN	55	10	0,05		15
MEGAEVENTOS DJ	55	10	0,86		16
SOLUCIONES EN TECNOLOGIA AUDIO Y VIDEO S.A.S.	45	20			17
CHORIZOS DON GILBERT	45	10	0,03		18
SOLTEX	45	10	0,21		19
ECORAUDAL POSADA CAMPESTRE	35				20

Nota: De acuerdo con el cronograma de la ADENDA NO. 4 - MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA, del 24 de octubre 2022, publicada en la página <https://creoenguaviare.fundacionunivalle.com/index.php/projects/> las personas que requieran hacer algún tipo de observación respecto al BANCO PRELIMINAR DE BENEFICIARIOS, lo podrán hacer al correo electrónico creoenguaviare@gmail.com para lo cual, tendrán plazo máximo hasta el día 03 de noviembre de 2022, hasta las 11:30 am, Las observaciones allegadas fuera del término establecido en la convocatoria y sus modificatorias, tendrán tratamiento de Derecho de Petición y les serán aplicados los términos de Ley que apliquen para el caso en particular.